

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE CONSIDEREN UNA REASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2026, CON EL PROPÓSITO DE AUMENTAR EL GASTO DESTINADO AL RAMO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

Quienes suscriben, senadoras y senadores integrantes de la Comisión de Agricultura de la LXVI Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, numeral 1, fracción II, y 276 del Reglamento del Senado de la República, someten a consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente proposición con **Punto de Acuerdo por el que se exhota respetuosamente a las y los integrantes de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que consideren una reasignación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, con el propósito de aumentar el gasto destinado al ramo de Agricultura y Desarrollo Rural.**

CONSIDERACIONES

PRIMERA. – Que el gasto programable para Agricultura y Desarrollo Rural es de 75,196.5 para el PPEF 2026, presentando una variación del -2.5%.¹

SEGUNDA. – Que se estima que para el próximo año los apoyos no crecerán más de 1% en términos reales de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF 2026), en el que se prevé otorgar a los productores 58 mil 561 millones de pesos en apoyos directos, equivalente al 0.9% más en comparación al gasto asignando en el 2025 que fue de 56 mil 81 millones de pesos.²

¹ SCHP, Previsiones de Gasto Programable para 2026 (2025), https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PP3F2609/PPEF2026/Fiw326fP/docs/exposicion/EM_Capitulo_3.pdf.

² Dora Villanueva, "Apoyos federales no crecerán más de 0.5%", *La Jornada* (México), el 3 de noviembre de 2025, <https://www.jornada.com.mx/2025/11/03/economia/026n2eco>.

TERCERA. – Que, de acuerdo con proyecciones del Banco Mundial se pronostica que los precios internacionales de los granos se desplomarán, por lo que el campo mexicano enfrentará un escenario complicado dado que se espera un repunte de solo 3.9% para este año.³

CUARTA. - Que los costos de producción de granos como el maíz han aumentado cerca de 50% en el último lustro, y los precios de las cosechas se han desplomado entre 30 y 50% desde 2022. Actualmente producir una hectárea representa un gasto que va de 21 mil 330 pesos en temporal a 42 mil 267 en riego, precios que no se reflejan en el mercado, con ganancias que apenas les permiten a los productores recuperar un 50% de la inversión, reflejando la poca rentabilidad del sector agrícola y la necesidad de apoyos.⁴

SEXTA. – Que 3.3 millones de productoras y productores agrícolas, así como 16.1 millones de jornaleros y sus familias dependen la subsistencia del campo y de las actividades agrícolas como forma de vivir.⁵ Asimismo, cada mexicano consume en promedio 134 kg de maíz cada año, lo cual pone en perspectiva la necesidad de garantizar la rentabilidad de los granos en el país.⁶

SEPTIMA. – Que, aunque el campo es un sector estratégico para la seguridad alimentaria en el país, la asignación presupuestal en este ejercicio fiscal 2026 no refleja esta idea puesto que el gasto asignado no contempla la implementación amplia de mecanismos enfocados en la productividad, la competitividad y la diversificación de mercados.⁷

³ Dora Villanueva, "BM prevé repunte en costos del grano de sólo 3.9% este año", *La Jornada*, el 30 de octubre de 2025, <https://www.jornada.com.mx/2025/10/30/estados/033n2est>.

⁴ Jorge A. Castañeda Morales, "La crisis del maíz- subsidios, mercado y encrucijadas para el campo", *El Economista*, el 30 de octubre de 2025, <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/crisis-maiz-subsidios-mercado-encrucijadas-campo-20251030-784221.html>.

⁵ INEGI, RESULTADOS OPORTUNOS DEL CENSO AGROPECUARIO 2022. (2023), https://www.inegi.org.mx/conteidos/saladeprensa/boletines/2023/CA_ResOpt/CA_ResOpt2022.pdf.

⁶ FIRA, *Panorama Agroalimentario 2024* (2024), <https://www.fira.gob.mx/InfEspDtoXML/abrirArchivo.jsp?abreArc=122742>.

⁷ Grupo Consultor de Mercados Agrícolas. Análisis del Proyecto de Presupuesto (PPEF 2026), <https://gcma.com.mx/reportes/especiales/>

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. – El Senado de la República exhorta respetuosamente a las y los integrantes de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que consideren una reasignación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, con el propósito de aumentar el gasto destinado al ramo de Agricultura y Desarrollo Rural.

Salón de Sesiones del Senado de la República, a 5 de noviembre de 2025.

SUSCRIBEN

**SENADORA OLGA PATRICIA
SOSA RUÍZ**

**SENADORA VERÓNICA DÍAZ
ROBLES**

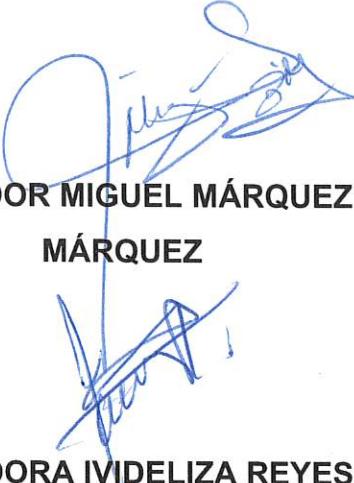
**SENADORA LUISA CORTÉS
GARCÍA**

**SENADOR ALEJANDRO ESQUER
VERDUGO**

SENADOR ÓSCAR CATÓN ZETINA

**SENADOR MANUEL HUERTA
LADRÓN DE GUEVARA**

SENADOR MIGUEL PAVEL
JARERO VELÁZQUEZ



SENADOR MIGUEL MÁRQUEZ
MÁRQUEZ

SENADORA ANA LILIA RIVERA
RIVERA



SENADORA IVIDELIZA REYES
HERNÁNDEZ

SENADORA JESÚS LUCÍA
TRASVIÑA WALDENRATH

SENADOR GILBERTO
HERNÁNDEZ VILLAFUENTE



SENADORA PALOMA SÁNCHEZ
RAMOS

SENADORA LIZETH SÁNCHEZ
GARCÍA